

77047

Guayaquil, noviembre 11 del 2011

Señor Ingeniero
EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Cumplo en informarle que el Directorio de la compañía **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE** por el período de **UN (1) año**, y con las facultades y limitaciones que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, según lo establecido en el Artículo Trigésimo Cuarto de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO: DE LOS GERENTES Y SUB-GERENTES.- La compañía tendrá el número de Gerentes y Sub-Gerentes que sean necesarios para el giro de sus negocios, serán designados por el Directorio, durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Son sus atribuciones: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con el Presidente o el Gerente General; b) Suscribir conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General, documentos que obliguen a la compañía; c) Girar conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General o entre ellos sobre las cuentas bancarias de la compañía; d) Administrar el área o sección de la empresa que le haya sido encomendada bajo la dirección y políticas establecidas por la Gerencia General, e) Elaborar estudios y planes que sean necesarios para la buena marcha del área bajo su administración y proponer a la Gerencia General las innovaciones que crean necesarias. Los Gerentes y Sub-Gerentes deberán cumplir las disposiciones, atribuciones y responsabilidades que les asignen la Junta General de Accionistas, el Directorio, el Presidente y el Gerente General."

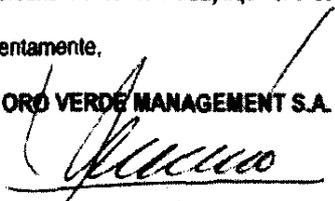
En el ejercicio de la representación legal, usted actuará conjuntamente con el Presidente o con el Gerente General.

El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete, el 9 de abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de mayo de 1997.

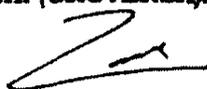
Usted reemplaza en el cargo al Ing. Leonardo Javier Rivas Lazo, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de marzo del 2011.

Atentamente,

p. **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)**


DR. ROBERTO JOSÉ HANZE SALEM
SECRETARIO AD-HOC DEL DIRECTORIO

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA).- GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 11 DEL 2011.


ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
C.C. No. 091028755-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Hurtado s/n y Av. del Ejército (esq.)



Registro Mercantil Guayaquil

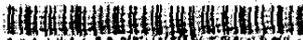
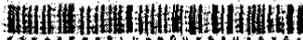
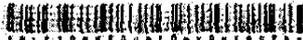
NUMERO DE REPERTORIO: 70.527
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:14

Nº 076510

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **ORO VERDE MANAGEMENT S.A. (OROVERSA)**, a favor de **EDMUNDO JOSE KRONFLE ANTON**, de fojas 106.325 a 106.326, Registro Mercantil número 20.638. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 70527



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Notarial reformada por el numeral 5 del Artículo 10 de la Ley
Marzo 31 de 2007, en el R. 21 de Octubre No. 56
del 12 de Agosto de 2007, C. E. C. 2007, para proceder
que consta de fojas 106.325 a 106.326 del documento
que se me exhibió en Guayaquil

REVISADO POR

12 DIC 2011



Compañía Moya Flores
C. E. C. 2007, para proceder